



UNIÓN DE UNIVERSIDADES  
DE AMÉRICA LATINA  
SECRETARÍA GENERAL  
3ª ÉPOCA. Nº 82  
ISSN 0185 2779  
CIUDAD UNIVERSITARIA,  
MÉXICO, C. P. 04510



# Gaceta

enero-marzo 2007



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Convocatoria Premio UDUAL  
de Apoyo a la Investigación  
2007 . . . . . 2



Premio Andrés Bello a la mejor  
investigación sobre educación  
superior en América Latina  
2006-2007 . . . . . 4



De la Universidad de Cuyo, una  
experiencia del PAME . . . . . 7



Últimas adquisiciones . . . . . 9

Es necesario que en las instituciones de educación superior de nuestra región se entiendan los procesos de mercantilización salvaje que están sucediendo en el presente.

Es indispensable que se estudien las consecuencias que ello puede traer para todos, es decir, para los estudiantes, profesores, padres y para las instituciones y los países en su conjunto.

Por eso mismo, vale la pena recordar e insistir en que de acuerdo con la UNESCO, la educación debe ser considerada como

un bien público y, a la vez, con compromisos claros para con las sociedades de cada uno de nuestros países.

No está de más subrayar que es más que pertinente seguir insistiendo en la necesidad de garantizar niveles de calidad y pertinencia en todas las instituciones que pretenden dedicarse a la producción y transmisión de los conocimientos.

Calidad y pertinencia se convierten así en el binomio obligado que nos abre perspectivas de futuro para toda América Latina.



**Premio** **UDUAL**  
de Apoyo a la Investigación 2007

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, con el objetivo primordial de impulsar y apoyar la investigación en Latinoamérica, convoca a los miembros de sus universidades e instituciones afiliadas a participar en el Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 2007. Este premio tiene como propósito vincular la investigación científica y humanística con el desarrollo de los países latinoamericanos y destacar la responsabilidad de la educación superior en este proceso.

Este año se otorgarán tres premios, cada uno tendrá un monto de U.S. 7,500 (siete mil quinientos dólares).

## BASES

1. Los temas que abordarán los proyectos de investigación son:

A) Ciencia y tecnología

Temas:

- Cobertura y equidad en la aplicación de las tecnologías de la información a la educación superior. Propuestas y experiencias.
- Salud humana y cambio climático global. Estrategias de solución para América Latina y el Caribe.

B) Ciencias sociales y humanidades

Temas:

- Repercusiones sociales y culturales del cambio climático global. Soluciones para América Latina y el Caribe.
- Las políticas sociales en América Latina y el Caribe. Análisis comparativo entre países o regiones y propuestas desde la universidad.

C) Educación superior

Temas:

- El papel de la educación superior en la reducción de los efectos del cambio climático global.
- Sistemas de equivalencia y convalidación en la educación superior, como estrategia para apoyar la integración de América Latina y el Caribe.

2. El premio se otorgará a un solo proyecto de investigación por categoría, mismo que calificará un jurado integrado por especialistas.

3. El premio consistirá en un apoyo financiero de 7,500 dólares que se entregarán en dos partes: la primera al inicio de la investigación y la segunda cuando se entregue el trabajo totalmente concluido.

4. Como el propósito del Premio UDUAL es estimular la investigación, si ésta no se concluye en los plazos establecidos, el premiado tendrá que devolver la parte inicial del premio.

5. Podrán participar todos aquellos académicos que presten sus servicios en cualquier institución de educación superior afiliada a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, siempre y cuando dicha institución se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas a la UDUAL.

6. Los proyectos de investigación a desarrollar podrán elaborarse en forma individual o colectiva.

7. No se aceptarán proyectos que se hayan presentado como tesis.

8. La UDUAL se reserva el derecho de publicar la investigación del ganador en cada una de las categorías.

9. El jurado podrá declarar desierto el premio, si considera que los proyectos presentados no reúnen los requisitos de calidad necesarios.

10. La decisión del jurado será inapelable.

11. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado calificador.

## REQUISITOS

1. El proyecto se podrá presentar en español, portugués, inglés o francés y deberá ajustarse a los lineamientos de la "Guía para la Presentación de Proyectos de Investigación", disponible en la Página de Internet de la UDUAL, cuya dirección es: <http://www.udual.org> o bien, solicitándola a la Secretaría General de la misma.

2. Al proyecto deberán anexarse: curriculum vitae del concursante o concursantes, una carta del Decano o Director de la Entidad donde el académico o académicos laboren, además de una carta de compromiso donde quede establecido el cabal cumplimiento con el plan de trabajo propuesto (formatos para estos documentos también se encuentran en la página Web de la UDUAL).

3. Los aspirantes deberán enviar el proyecto y demás documentos requeridos en la presente convocatoria, a la Secretaría General de la UDUAL, por cualquiera de los siguientes medios:

- Correo electrónico: [udual@servidor.unam.mx](mailto:udual@servidor.unam.mx). Los envíos electrónicos deberán contener las firmas que se solicitan, digitalmente incorporadas; de no ser esto posible, será necesario enviar las cartas impresas con las firmas correspondientes por medio de mensajería especializada.
- Mensajería especializada, incluyendo el proyecto y demás documentos, en disquete o en disco compacto, dirigidos a:

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario General de la  
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe  
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán  
C.P. 04510 México, D.F.  
Correo Electrónico: [udual@servidor.unam.mx](mailto:udual@servidor.unam.mx)  
Teléfonos: (52 55) 56-16-23-83, 56-22-00-91  
Fax: (52 55) 56-22-00-92

4. El plazo para recibir los proyectos correrá desde la publicación de la presente convocatoria, hasta el 8 de junio de 2007. Este plazo es improrrogable.

5. El fallo del jurado se hará público la última semana de octubre de 2007 en la página de Internet de la Unión. Los resultados también se publicarán en la Gaceta UDUAL y en el Boletín UDUAL.

6. El ganador o ganadores estarán obligados a presentar, ante la Secretaría General de la UDUAL, la primera parte de la investigación, en un plazo no mayor a los seis meses después de hacerse acreedor(es) al premio y, a más tardar, en los siguientes seis meses, el trabajo concluido.

Los ganadores se comprometen a desarrollar su investigación en forma óptima, lo cual implica la entrega de un trabajo de calidad, análisis y seriedad académica, para así cumplir con el objetivo del presente premio.

# PREMIO ANDRÉS BELLO A LA MEJOR INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA 2006 – 2007

Este premio lleva el nombre del escritor venezolano Andrés Bello como un homenaje al intenso trabajo que realizó para mejorar la educación y, por ende, el desarrollo de los países latinoamericanos.



ANDRÉS BELLO  
(1781 – 1865)

Nació en Caracas, Venezuela. Fue escritor, político, jurista, filólogo y poeta. En 1810 fue auxiliar de Simón Bolívar en Londres. En 1843 pronunció el discurso inaugural de la Universidad Chilena, de la cual fue rector. Trabajó intensamente a favor de la educación superior en América Latina y redactó el Código Civil

de Chile en 1855. Escribió varias obras notables como *La Filosofía del Entendimiento*, *Principios de Derecho Internacional* y la famosa *Gramática Castellana*. Su poesía contribuyó a la creación de un nuevo género poético.

## BASES

1. En el campo de la educación superior, los temas en los que podrán participar las investigaciones realizadas son:

- La certificación profesional universitaria en la internacionalización de la educación superior. Propuestas y experiencias desde América Latina y el Caribe.

- Desarrollo de estrategias para el mejoramiento de la eficiencia terminal en la educación superior.

- Educación abierta y a distancia para la capacitación docente en las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe. Desarrollo de experiencias.

2. El premio se otorgará a una sola investigación, la cual será calificada por un jurado integrado por especialistas.

3. El premio consistirá en un apoyo financiero de U.S 5,000.00 dólares que se entregarán en un pago único.

4. Los aspirantes deben sujetarse a los siguientes requisitos:

- a) Podrán participar todos aquellos académicos que presten sus servicios en cualquier institución afiliada a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, siempre y cuando dicha institución se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas a la UDUAL.
- b) La investigación podrá ser individual o colectiva.
- c) No se aceptarán investigaciones que hayan sido presentadas como tesis de licenciatura.
- d) La investigación se podrá presentar en español, portugués, francés o inglés, en un procesador de textos de versión reciente compatible con Word.
- e) Al trabajo deberán anexarse: *curriculum vitae* del concursante o concursantes y carta de apoyo académico firmada por el decano o director de la entidad donde laboren los participantes.
- f) Los aspirantes deberán enviar el trabajo y demás documentos requeridos en la presente convocatoria a la Secretaría General de la UDUAL, por cualquiera de los siguientes medios:

- Correo electrónico: [udual@servidor.unam.mx](mailto:udual@servidor.unam.mx). Los envíos electrónicos deberán contener la firma que se solicita, digitalmente incorporada; de no ser esto posible, será necesario enviar la carta impresa con la firma correspondiente por medio de mensajería especializada.

- Mensajería especializada, incluyendo el trabajo y demás documentos, en disquete o en disco compacto, dirigidos a:

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario General de la Unión de  
Universidades de América Latina y el Caribe  
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de  
Ciudad Universitaria,  
Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.  
Teléfonos: (52 55) 56 16 23 83, 56 22 00 91  
Fax: (52 5) 56 22 00 92  
Correo electrónico: [udual@servidor.unam.mx](mailto:udual@servidor.unam.mx)

5. El plazo para recibir los trabajos correrá desde la publicación de esta convocatoria, hasta el 29 de junio de 2007. En caso de que sean enviados por correo, se tomará en consideración la fecha del matasellos del correo.

6. La UDUAL se reserva el derecho de publicar la investigación ganadora, si así lo considera pertinente.

7. El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no reúnen los requisitos de calidad necesarios.

8. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado calificador.

9. El fallo del jurado será inapelable, se notificará por escrito al ganador o ganadores la última semana de noviembre de 2007 y se hará público mediante los medios de difusión de la UDUAL (gaceta, boletín y página de Internet).

# De la Universidad de Cuyo, una experiencia del PAME



Deyanira Alba Sagredo, de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México, participó en el PAME-UDUAL y cursó un semestre de su carrera en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuyo, Argentina.

Cuando comenzó sus trámites tenía un promedio de 9.7, el PAME exige un promedio mínimo de 8. La UNAM le facilitó el boleto de avión y el seguro médico y la Universidad de Cuyo el hospedaje, alimentación y colegiaturas.

Deyanira considera que es muy necesario contar con un tutor en el país que recibe al estudiante, en este caso Universidad de Cuyo, Argentina y acepta que es una experiencia muy recomendable personal y académicamente, ya que conoció otros métodos de estudios, le amplió el horizonte cultural y afianzó en ella sus aspiraciones para cursar posgrados

Entre los objetivos del PAME- UDUAL se busca:

- Promover la internacionalización y la integración entre las universidades miembros de la Unión, ofreciendo a sus estudiantes regulares de pregrado de alto desempeño académico, y que hayan aprobado al menos la mitad de sus planes de estudio, la oportunidad de cursar un periodo académico en una universidad de la Unión con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.
- Contribuir al desarrollo de una experiencia internacional para enriquecer la formación de los estudiantes, así como el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas.



#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Cada año, las instituciones participantes del Programa deben ofrecer, como mínimo, dos plazas académicas con duración de un semestre:
- Una plaza de cobertura amplia, donde la universidad de destino cubrirá los costos de alojamiento y alimentación para el alumno beneficiario, además de exonerarlo de todos los costos académicos.
- Una plaza de cobertura parcial donde la universidad de destino otorgará a los alumnos beneficiarios solamente la exoneración de los costos académicos.



– Con el fin de generalizar la movilidad, de hacerla equilibrada y de contribuir a la integración y el conocimiento entre los miembros de la Unión, cada año se conforman “Pares Académicos de Movilidad” (PAM) entre las instituciones adheridas al PAME-UDUAL. Los PAM se definen de manera aleatoria entre dos instituciones de regiones diferentes, que preferentemente no hayan conformado un PAM con anterioridad.

– Las asignaturas que cursan los alumnos en la universidad de destino, obtienen reconocimiento oficial en su universidad de origen luego de demostrar que las cursaron y aprobaron satisfactoriamente.

#### LOGROS

- El PAME se inició con una fase piloto en el periodo 2003-2004. En esta fase se incorporaron 24 universidades (19 públicas y cinco privadas) de 11 países latinoamericanos.
- En la fase piloto, el número total de alumnos en movilidad fue de 68. Las disciplinas que tuvieron estudiantes en intercambio fueron: Arte y diseño, Ciencias de la comunicación, Informática, Psicología, Químico farmacéutico biólogo, Arquitectura, Economía, Derecho, Medicina, Veterinaria, Historia, Geografía, Enfermería, Ingeniería, Antropología, Estudios latinoamericanos y Agronomía.



– Como logro adicional, las instituciones participantes establecieron convenios para la realización conjunta de actividades y eventos académicos de diversa índole, independientemente de la movilidad de estudiantes.

– Debido al éxito obtenido, en noviembre de 2005, el Consejo Ejecutivo de la UDUAL aprobó la continuación del PAME como un programa anual definitivo.

– Para el programa correspondiente al año 2006-2007 se incorporaron 30 universidades de 11 países diferentes.

– Actualmente está abierta la convocatoria para el periodo 2007-2008 del programa.





► **ESCUELA LATINO AMERICANA  
DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO**

Especialización en Cooperación  
Internacional para el  
Desarrollo

5ª. Cohorte año académico  
2007/2008

La Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo es un proyecto colombo-italiano, fruto del convenio entre la Universidad de San Buenaventura de Cartagena de Indias, Colombia y la Universidad de Pavia, Italia. Además de un consorcio de las mayores ONG italianas, Copi, CISP y Vis. Es cofinanciada por el Gobierno italiano, la Conferencia Episcopal Italiana y cuenta con el respaldo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe – CEPAL.

La especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo es un programa de posgrado presencial diseñado teniendo en cuenta la realidad socioeconómica y cultural de Latinoamérica y el Caribe, la alta calidad de su talento humano y las prioridades en materia de Cooperación Internacional para el desarrollo de esta región. Responde a la necesidad creciente de formar es-

pecialistas que comprendan la compleja realidad latinoamericana y contribuyan a dinamizar los procesos de desarrollo en sus propios países.

Está dirigido a profesionales de las diferentes áreas del conocimiento decididos a aplicar su formación y experiencia en el campo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

**Objetivos de la especialización**

- Formar especialistas en Cooperación Internacional capaces de afrontar la complejidad de los procesos de desarrollo en Latinoamérica y el Caribe.
- Contribuir a crear y difundir la cultura de la solidaridad y la cooperación, entre los distintos actores de la comunidad internacional.

**Requisitos de admisión**

- Formulario diligenciado, disponible gratuitamente en:
- [www.usbctg.edu.co/elacid](http://www.usbctg.edu.co/elacid)
- Fotocopia autenticada del diploma de pregrado
- Fotocopia autenticada de la cédula de ciudadanía
- Certificado del promedio de notas del pregrado
- Hoja de vida
- Dos fotos
- Certificado de estudios del idioma inglés
- Pasaporte válido

Los estudiantes que soliciten beca, deben presentar documento que certifique su renta y la de su familia, expedido por una entidad pública.

**Becas**

El programa otorga dos clases de becas:

- Reducción del 50% del valor de la matrícula para 10 estudiantes
- Subsidio de mantenimiento, por valor de 4,200,000 pesos colombianos correspondientes aproximadamente a 1,900 dólares americanos para 10 estudiantes. Este subsidio se fraccionará en 6 cuotas mensuales durante el periodo de clases. Estará reservado a estudiantes provenientes de otros departamentos del país o de otros países que no obtengan la reducción del valor de la matrícula.

Para la adjudicación de las becas la Escuela tendrá en cuenta el promedio de notas del pregrado y certificados de ingresos personales o familiares, lo cual será verificado. El valor de la matrícula es de 7,740,000 pesos colombianos que se divide en dos pagos semestrales de 3,870,000 cada uno.

**Calendario**

**Inscripción**

febrero 5 a junio 15 de 2007.

**Selección**

junio 19 al 28 de 2007.

**Comunicación de resultados**

Junio 29 de 2007

**Matrícula**

agosto 8 al 31 de 2007.

**Inicio de clases**

agosto 8 de 2007.

**Fin de clases**

marzo 14 de 2008

**Pasantías**

marzo 17 a junio 17 de 2008





## Últimas adquisiciones

*Política Educativa, equidad y formación docente.* Calvo, Gloria; Camargo Abello, Marina y Gutiérrez Duque, Marybell. UPN-Colciencias- IDEP, Bogotá, Colombia, 2006. ISBN 958-8226-82-1

*Desarrollo de una Metodología para la Promoción de Proyectos de Extensión y Vinculación Universitaria con Impacto Económico y Social.* Lazcano, Olga y Barrientos, Gustavo. Universidad de las Américas, Puebla, México, 2006. ISBN 968-6254-74-9

*Diversidad Cultural en la formación de maestros.* Comp. Gómez Martínez, Alberto y Acosta Jiménez Wilson Armando. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia, 2006. ISBN 978-958-8316-00-0

*Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2006-2010. Consejo Nacional de Rectores Oficina de Planificación de la Educación Superior.* San José, Costa Rica, 2006. ISBN 9977-77-033-6

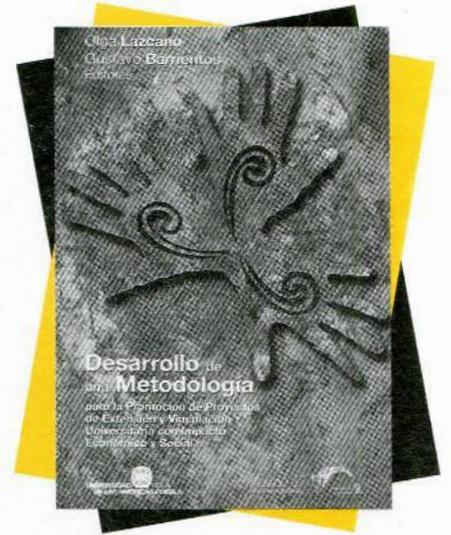
*Negociando la Aldea Global con un pie "Aquí" y otro "Allá" La Diáspora Femenina Dominicana y la Transculturalidad como Alternativa Descolonizadora.* Weyland, Karin. Instituto Tecnológico de Santo Domingo; Santo Domingo, República Dominicana, 2006. ISBN 99934-25-64-8

*Establecimiento y manejo de áreas protegidas. Notas básicas para la enseñanza.* Sánchez Peña, Ramón Ovidio. Instituto Tecnológico de Santo Domingo; Santo Domingo, República Dominicana, 2006. ISBN 99934-25-63-X

*Pensar la muerte.* González Santos, Fernando. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia, 2006. ISBN 958-822699-6

*Revista de la Educación Superior.* Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, v.XXXV (4), n. 140, octubre-diciembre de 2006. ISSN 0185-2760

*La calidad educativa de las Universidades Tecnológicas. Su relevancia, su proceso de formación y sus resultados.* Silva Laya, Marisol. ANUIES, serie Investigaciones, México, 2006. ISBN 970-704-100-5



# Universidades

enero-abril 2007

*Internacionalización de la educación superior*  
Jorge H. González

*Reflexiones acerca de la autonomía universitaria*  
Miguel Ángel Aguayo López

*La universidad pública latinoamericana desde su autonomía*  
Axel Didriksson

*La pertinencia en la educación superior, un atributo fundamental*  
Rafael Guarga Ferro

*La perversión empirista de la ciencia*  
Arnaldo Córdova

*La calidad y la acreditación de la educación: Una tarea de responsabilidad intelectual*  
Rafael Cordera Campos y Fernando A. Arruti Hernández

Sección cultural *La Magia*

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe  
Circuito norponiente de Ciudad Universitaria, México, D.F.  
Tel: (55) 5622 0093 Fax: (55) 5616 2183  
correo-e: [udual1@servidor.unam.mx](mailto:udual1@servidor.unam.mx)  
página web: [www.udual.org](http://www.udual.org)

DIRECTORIO EJECUTIVO

UNIÓN DE UNIVERSIDADES

DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## PRESIDENTE

Ing. Jorge Horacio González  
Rector de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

## VICEPRESIDENTES

**Vicepresidente (Región Cono Sur)**  
Dr. Antonio Tellechea Solís  
Rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"  
(Asunción, Paraguay)

**Vicepresidente (Región Andina)**  
Dr. Antonio París  
Rector de la Universidad Central de Venezuela  
(Caracas, Venezuela)

**Vicepresidente (Región Centroamérica)**  
Dra. María Isabel Rodríguez  
Rectora de la Universidad de El Salvador  
(San Salvador, El Salvador)

**Vicepresidente (Región México)**  
Lic. José Trinidad Padilla López  
Rector de la Universidad de Guadalajara (Guadalajara, México)

**Vicepresidente (Región Brasil)**  
Dr. Paulo Speller  
Rector de la Fundação Universidades Federal de Mato Grosso  
(Cuiaba, MT., Brasil)

**Vicepresidente (Región el Caribe)**  
Soc. Roberto Antonio Reyna Tejada  
Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo  
(Santo Domingo, República Dominicana)

**Vicepresidente de Organizaciones y Redes**  
Ing. Efraín Medina Guerra  
Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA (Guatemala)

## VOCALES

**Vocal de Integración y Desarrollo Institucional**  
Dr. Jaime Astudillo Romero  
Rector de la Universidad de Cuenca (Ecuador)

**Vocal de Docencia**  
Dr. José Morales Orozco, S.J.  
Rector de la Universidad Iberoamericana, A.C. (México, D.F.)

**Vocal de Cooperación y Estudio**  
Lic. Guillermina Herrera Peña  
Rectora de la Universidad Landívar (Guatemala)

**Vocal de Investigación Científico-Técnica**  
Dra. Yamilteh González García  
Rectora de la Universidad de Costa Rica (Costa Rica)

**Vocal de Organizaciones y Redes**  
Dr. Iván Rodríguez Chávez  
Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, ANR  
(Lima, Perú)

## PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Dr. Gustavo García Paredes  
Rector de la Universidad de Panamá (Panamá, Panamá)

## SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Cordera Campos  
(México, D.F., México)

correo-e: [jorgep@servidor.unam.mx](mailto:jorgep@servidor.unam.mx) [udual1@servidor.unam.mx](mailto:udual1@servidor.unam.mx)  
<http://www.udual.org>

# Gaceta

UDUAL

**GACETA UDUAL**  
Secretaría General  
Ciudad Universitaria  
Apartado Postal  
70-232  
Delegación Coyoacán  
04510, México, D.F.